![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Jorge Triana Tena. Observaciones del Presidente Peña a Ley Anticorrupción
* Jesús Sesma. Nadie está por encima de la Ley en Chiapas
* Trudeau, Obama y EPN se reúnen en la Octava Cumbre de Líderes de América del Norte
* Marco Antonio Adame. Vientos de populismo azotan a la democracia de los países desarrollados
* Laura Ballesteros: Proceso de desaparición del microbús

**29 de junio de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/2016**

**HORA: 06: 52 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Jorge Triana Tena. Observaciones del Presidente Peña a Ley Anticorrupción**

**Ricardo Rocha (RR), conductor**: Ahora de viva voz el diputado federal del PAN, **Jorge Triana Tena**, presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Diputado buenos días, gracias por tu confianza en este espacio para preguntarte cuál es tu opinión sobre las observaciones que envió el Presidente **Peña Nieto** para modificar algunas leyes secundarias, básicamente la 3de3 en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción.

Te escuchamos diputado, buenos días.

**Jorge Triana Tena (JTT), diputado del PAN:** ¿Qué tal **Ricardo**? Buenos días, encantado de estar contigo.

Mira **Ricardo**, desde nuestra perspectiva este veto se quedó corto. Este veto es limítado en concreto de las siete leyes que se reformaron o que se crearon en el Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley de Responsabilidades Administrativas, nosotros en su momento advertimos que había serias fallas en dos artículos; uno de ellos es el Artículo 29 porque en el Senado de la República se hicieron modificaciones que cambiaban de fondo el proyecto inicial de la iniciativa ciudadana.

Las declaraciones tanto de intereses como presupuestales, patrimoniales de los legisladores ya no serán públicas ni privadas, así nos mandó a la Cámara de Diputados el Senado de la República, nosotros hicimos observaciones y la reserva fue a este artículo y la mayoría mecánica en la Cámara, pues nos la rechazó.

El segundo artículo que nosotros observamos y que también presentamos reservas fue el Artículo 32, el Artículo 32 hablaba o extendía la obligatoriedad de presentar esa 3de3 a los particulares, pero con una peculiaridad: la redacción estaba hecha pésimamente mal, con la redacción que aprobamos en la Cámara de Diputados también obligados por esta mayoría mecánica, se extendía incluso para los becarios del CONACYT, para los beneficiarios de programas sociales, servidores sociales que recibían algún tipo de remuneración, etcétera, presentamos las reservas que nos rechazó.

De estos dos artículos polémicos, el único que observa o veta; el Presidente de la República, es el Artículo 32, lamentamos esta situación, se nos dio la razón parcialmente, el Presidente se quedó corto en este veto y habremos de reunirnos el día cinco de julio, el martes cinco para poder analizar este veto parcial del Presidente y poder cumplir con el convenio constitucional.

**RR:** ¿Qué falta, qué podríamos hacer todavía para intentar una ley, un marco legal que de verdad combata la opacidad, la impunidad y la corrupción en este país?

**JTT:** Mira **Ricardo,** yo creo que de fondo con respecto a este veto que de 15 artículos pero todos ellos son colaterales o impactan directamente a este Artículo 32.

Nosotros vamos a hacer el esfuerzo por volver a hacer una redacción que se comprime exclusivamente a las empresas que son contratistas del Estado. ¿Qué ejemplos caben en lo que nosotros estamos proponiendo? Grupo Higa, OHL, construcciones prácticas de los hijos de **Martha Sahagún**, Oceanografía. Son casos de impunidad, son casos de particulares, coludidos con autoridades gubernamentales en casos importantes de corrupción que son los que hay que atacar.

La redacción que proponemos va directamente estas empresas, empresas que cotizan muchísimo dinero, que manejan muchísimo dinero público, que ganan licitaciones de manera irregular, que dan contraprestaciones al gobierno.

Creo que ahí es donde tenemos que atacarlo, haremos un último esfuerzo por hacer esta modificación y que no venga el veto como lo propone el Presidente de la República.

**RR:** Diputado, para este propósito, este espacio se queda permanentemente abierto, te agradezco de nuevo tu confianza en él y estamos en contacto.

**JTT:** Gracias **Ricardo,** buen día para todos. **Duración: 04´04” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/2016**

**HORA: 06: 31 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Jesús Sesma. Nadie está por encima de la Ley en Chiapas**

**Jesús Sesma, colaborador:** La semana pasada el gobierno de Chiapas dio un gran ejemplo de que nadie está por encima de la ley y de que todo aquel que viola y abusa del poder que le da el anonimato, no puede ni debe quedar impune.

Hace unos días todos fuimos testigos de cómo un grupo de vándalos agredieron cobarde y abusivamente a maestras y maestros chiapanecos de la tercera edad en la ciudad de Comitán. El único delito, entre comillas, que los maestros habían cometido, era rehusarse a abandonar sus clases para seguir trabajando por los niños del aquel estado.

Afortunadamente estos delincuentes disfrazados de manifestantes fueron atrapados uno a uno por las autoridades y hoy ya se encuentran todos tras las rejas. Repito, todos tras las rejas; incluido **Néstor López Aguilar**, quien fue identificado por las víctimas por ser quien de manera cobarde le cortaba el pelo a una indefensa maestra.

Creo que es momento de hacer un llamado a los inconformes para que sus protestas y manifestaciones se realicen dentro del marco de la ley y sin lastimar los derechos y la dignidad de sus hermanos chiapanecos.

La política **Oscar Mario**, siembre ha sido y seguirá siendo el mejor medio para lograr los acuerdos que los distintos sectores de la sociedad requieren para vivir en paz y para arreglar sus diferentes maneras de pensar. Por el contrario, la violencia nunca ha contribuido a arreglar nada, somos respetuosos de los derechos de manifestación, pero éste siempre se debe de llevar a cabo de manera pacífica; el que no lo entiende así deberá sufrir las consecuencias y todo el peso de la ley.

Confiamos que en los inconformes atenderán este llamado para que de buena voluntad, junto con todos involucrados, encuentren las soluciones que permitan a la sociedad chiapaneca seguir por el camino de la unidad y la paz, así como para que la Reforma Educativa que se ha emprendido en todo el país se concrete y encuentra en Chiapas a uno de sus mayores promotores.

Espero sus comentarios en mi Twitter @ChuchoSesmaPDEM y en mi Facebook **Jesús Sesma** .**Duración: 02’ 14” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 29/06/2016**

**HORA: 08:18 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**“Yo tuve el apoyo del gobernador”: Baltazar Hinojosa**

El diputado federal y ex candidato a gobernador del PRI, **Baltazar Hinojosa Ochoa**, rechazó las versiones de que el gobernador **Egidio Torre Cantú** no le brindó su apoyo.

 “Yo tuve el apoyo del gobernador obviamente. Eso es falso de todos los falsos. Yo tengo una relación muy cercana con el gobernador quien merece todo mi respeto”, respondió **Hinojosa** a una pregunta directa sobre este tema. Posterior a un encuentro que sostuvo con los medios de comunicación en esta ciudad, el ex candidato a gobernador abordó diversos temas con reporteros mientras se dirigió a su vehículo.

El motivo de su presencia, a 23 días de su derrota en las urnas, fue la de anunciar una gira de agradecimiento por las principales ciudades de Tamaulipas, debido a las más de 500 mil personas que le manifestaron su apoyo con votos. Después de la derrota del 5 de junio se ha hablado mucho del hartazgo como un factor, al respecto amplió su postura:

“*Hay un hartazgo que es colectivo, es prácticamente con el humor social, que tiene que ver con la gente que no está contenta y que en su momento falta la generación de empleos, hay mucha irritación social con cuestiones de inseguridad, que sí ha afectado, y tiene que ver con muchísimos factores dentro de ese hartazgo. Los estudios a esto le llaman el humor social y a la hora que se viene un proceso electoral lo primero que les viene a la mente es decir, bueno vamos a cambiar”.*

Comentó que antes de iniciar la campaña él traía una encuesta en la cual, *“un 62% decía no vamos a votar por el PRI. Entonces dije, bueno, en base a eso tuve que construir una oferta política. Arrancamos la campaña y subió, todavía se puso peor, luego la bajé”*.

En un ejercicio de autocrítica **Baltazar** se refirió a los factores que tenían en contra, *“tenía que ver con nivel de ingreso, tenía que ver con inseguridad, con atención trato de los tres órdenes de gobierno y ese tipo de cosas. A mí en lo personal me sirvieron porque mi campaña fue muy clara de una oferta política para ir en búsqueda de aceptación de los tamaulipecos*”.

-A mucha gente le llamó la atención su decálogo, ¿no siente que el deslinde con los ex gobernadores y el actual vino demasiado tarde?

“*Yo tuve la oportunidad de trabajar con algunos de ellos, los conozco y todo, yo tengo luz propia yo tengo mi trayectoria limpia yo tengo una trayectoria que es conocida por todos ustedes y el decálogo iba en función de la estrategia que se había planteado dentro de los señalamientos que tenía la oposición en campaña, era que yo era más de lo mismo, y la verdad yo no era más de lo mismo y mucho menos iba a hacer de la persona que estaba participando en frente. Tan es así que el tiempo lo dirá*”.

-¿Cómo le va a ir a Tamaulipas luego de que usted mismo lo señaló que -**Francisco** **Javier García Cabeza de Vaca-** era un delincuente?

“Yo le apuesto a que Tamaulipas le vaya bien”. -¿Pero ahorita dijo que el tiempo le iba a dar la razón?

*“En campaña finalmente me queda claro que yo la propuesta que hice me queda claro que nos asistía la razón. Luego los resultados dicen que no, que al final de cuentas no nos asiste la razón. Ahora que nosotros somos oposición me queda claro que iremos en búsqueda que la mayoría de los tamaulipecos nos den la razón. Para eso vamos a seguir trabajando. Pero los deseos que yo le tengo a los tamaulipecos es que a Tamaulipas le vaya muy bien”.*

Se visualizó en el futuro inmediato como un diputado federal de oposición que en su momento será opositor pero constructivo, “*no vamos a hacer ningún señalamiento hasta no ver en su momento cuáles son las estrategias y qué es lo que están planteando para gobernar. En lo que coincidamos vamos a apoyar para que a Tamaulipas le vaya bien”.*

-¿En Tamaulipas se acabó la era de más de lo mismo con los mismos?

“Yo creo que en Tamaulipas finalmente viene una etapa interesante para el priismo en donde nos van a evaluar de qué estamos hechos, principalmente a quienes tenemos un cargo. Debemos estar a la altura de las circunstancias que vive Tamaulipas. Tenemos un gobierno que no es de nuestro propio partido y que tenemos que tener una visión clara, que si queremos por el bien de Tamaulipas y si queremos que venga la paz y recuperar la confianza, debemos trabajar de manera unidos y ver de qué manera podemos contribuir para que el trabajo de todos nosotros tenga un beneficio para los tamaulipecos. Cuando ellos planteen cosas importantes y tiene un beneficio para los tamaulipecos claro que tenemos que apoyar”.

Agregó que, “ustedes se van a divertir mucho, va a ser muy interesante. Ahora debemos tener una apertura. La idea es que nos podamos divertir todos. A ustedes les gusta cuestionar viendo qué van a decir y nosotros también disfrutamos viendo lo que les vamos a decir”.

-¿Usted detectó traidores a su campaña?

“No, no, finalmente lo que detectamos es una fuerte competencia política y yo no comparto los que tengan esa visión de que hubo traición. Hubo mucha actividad en cada una de sus regiones, pero si hubo o no hubo, eso no fue una razón por la cual eso cambió la elección. Eso es falso. La verdad de las cosas es que no estuvimos finalmente para que nos favoreciera el voto y hay que reconocerlo”.

-Hay un sector de la sociedad, se percibe en las redes sociales y en algunos medios, donde afirmaban que el gobernador no le dio su apoyo a **Baltazar** ¿Cuál es su postura al respecto?

“Yo tuve el apoyo del gobernador obviamente. Eso es falso de todos los falsos. Yo tengo una relación muy cercana con el gobernador quien merece todo mi respeto”, respondió.

 -Hoy se cumplen años de que fue asesinado **Rodolfo Torre Cantú**, es un pendiente de la justicia mexicana y tamaulipeca, ¿Cuál es la postura en este momento?

 “Me sumo a tu posición. Ya han pasado bastantes años y obviamente es lamentable que la autoridad en competente en la materia no haya respondido”. **rrg/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Trudeau, Obama y EPN se reúnen en la Octava Cumbre de Líderes de América del Norte**

Este miércoles, los presidentes de México, **Enrique Peña Nieto,** de Estados Unidos, **Barack Obama** y el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau** se reunirán en la Octava Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN) y en donde se dará seguimiento a los temas trilaterales clave y reafirmarán su compromiso para hacer de América del Norte la región más competitiva e integrada del mundo.

Entre los temas particulares que abordarán están: cambio climático, energías limpias y medio ambiente; competitividad comercial y fronteriza; seguridad y defensa, y cooperación en asuntos regionales y globales.

De acuerdo con la Presidencia de la República, esta cumbre busca crear una economía limpia y abordar conjuntamente las causas y efectos del cambio climático –a través del compromiso compartido para ratificar el Acuerdo de París–, y promover y desarrollar fuentes de energía renovables para satisfacer nuestros respectivos retos de desarrollo.

Durante la Cumbre de Líderes de América del Norte, los dirigentes de Estados Unidos, México y Canadá especificarán intentarán definir una estrategia común para luchar contra el calentamiento global en América del Norte.

Desde 2005, México, Estados Unidos y Canadá reforzaron sus contactos políticos y la cooperación económica a favor de una mayor prosperidad y seguridad al establecer la Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN).

Al momento, se han llevado a cabo siete Cumbres de Líderes, siendo la más reciente la celebrada en Toluca, el 19 de febrero de 2014:

Toluca, México (2014), Washington, DC. (2012), Guadalajara, México (2009), Nueva Orleans, Louisiana (2008), Montebello, Canadá (2007), Cancún, México (2006); y, Waco, Texas (2005). **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 29/06/2016**

**HORA: 07:12 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Sergio Sarmiento. Peña Nieto lanza un llamado a la CNTE**

**Sergio Sarmiento, colaborador:** El Presidente **Enrique Peña Nieto** lanzó un llamado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación desde Canadá para que no continúe con una política de bloques que está haciendo un daño al estado de Oaxaca.

La verdad es que en los países democráticos del mundo las protestas son un hecho habitual, pero los bloqueos de vías de comunicación no se permiten en ninguno.

El Presidente añadió ayer, sin embargo, que el gobierno no va a caer en provocaciones, pero eso es tanto como decir que no está dispuesto a utilizar la fuerza pública para liberar las carreteras que han sido bloqueadas en Oaxaca y en Chiapas.

Esto es una mala señal para oaxaqueños y chiapanecos. El gobierno simplemente está permitiendo que un grupo de poder agreda a toda la sociedad, pero después del fallido operativo de Nochixtlán, ya el gobierno no se atreve a hacer nada ante estas agresiones.

Yo soy **Sergio Sarmiento** y lo invito a reflexionar.

**Carlos González, conductor:** Gracias a **Sergio**, **Sergio Sarmiento**, su comentario, su reflexión de todas las mañanas. **Duración 1’ 08” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 06.47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Marco Antonio Adame. Vientos de populismo azotan a la democracia de los países desarrollados**

**Marco Antonio Adame, colaborador**: Vientos de populismo azotan a las democracias de los países más desarrollados.

En Estados Unidos, Trump es virtualmente el candidato del Partido Republicano, con una agenda incendiaria contra todo lo que, según él, amenaza a Estados Unidos.

En los últimos días la moneda del populismo giró en Reino Unido con el triunfo del Brexit y en España, donde se derrotó a la alianza populista Unidos Podemos, promovida por el chavismo, en las elecciones generales del pasado fin de semana.

El populismo propone salidas fáciles, un enemigo imaginario adentro y afuera del país para justificar soluciones fantasiosas, dice mentiras y hace falsas promesas imposibles de cumplir, como el muro para aislar a los norteamericanos del resto de América o la reasignación de partidas presupuestales para beneficiar al sistema de salud británico o la independencia de las ciudades autonómicas como fórmula para el crecimiento económico y social de España.

Estas no dejarían de ser crónicas de pesadilla en países lejanos, a no ser porque lo que ahí sucede nos afecta a todos, afecta a nuestro país.

México no está exento del riesgo del populismo. Ahora ya afecta inversión, genera inflación y volatilidad cambiaria como efectos negativos de una economía global, afectada de riesgo y las decisiones de las empresas que promueven la economía internacional y que se refleja en mayores dificultades económicas para los sectores más desprotegidos.

En México se aplicó un nuevo recorte presupuestal y ya se valora modificar las tasas de interés como medidas de protección ante los efectos del Brexit.

No falta quien ve una oportunidad política de cara a las elecciones del 2018, en especial los promotores de la agenda populista de **Andrés Manuel López Obrador.**

Este es el desafío: combatir la corrupción e impunidad que hoy prevalecen y derrotar al populismo frente a la posibilidad de generar un gobierno responsable que le dé salida certera al país. **Duración 2´32´´, ys/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2016**

**HORA: 06: 39 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Gran Bretaña ha quedado fuera de la UE**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de **Joaquín López-Dóriga.**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Gracias **Oscar Mario**, me da mucho gusto saludarte como todas las mañanas muy buenos días. Un especialista me dijo que el resultado del Brexit se debe a que la Gran Bretaña no se está hablando.

Y que por eso se dio un resultado que tras juntarse los votos dejó además de un país excluido, dividido. Ya están fuera de la Unión Europea como querían los euroescépticos y divididos no sólo por los votos, sino por la confrontación y reclamo del amanecer fuera de ese que fue su mundo y el futuro robado a sus jóvenes.

En ese día siguiente, una mayoría en la Gran Bretaña vivieron una especie de cruda, ¿qué hemos hecho? se reclaman muchos de los que habían votado Brexit que en su ignorancia y nacionalismo, se dieron un auto portazo. **Duración: 00’ 51” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 29/06/2016**

**HORA: 05:47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Laura Ballesteros. Proceso de desaparición del microbús**

**Laura Ballesteros, colaboradora:** Qué más importante para platicar esta mañana que el proceso de desaparición del microbús en la Ciudad de México.

La Ciudad de México ha comenzado sólo un proceso de transformación en materia de transporte público, una de las principales demandas de la sociedad, pero también, sin duda, de los expertos y de los académicos de qué manera la ciudad va a empezar a enfrentar este crecimiento exacerbado del parque vehicular, este crecimiento por supuesto también de la contaminación y la mala calidad del aire y por supuesto también estos tráficos y estas congestiones a los que nos vemos todos los días en la necesidad de afrontar porque no nos han dado suficientes opciones para podernos mover en la Ciudad de México.

Y ante ésta inminente iniciativa y también coyuntura con la contaminación. Estamos hoy, sin duda, preparando todo un proyecto de transformación para el transporte público de la ciudad que inicia con la desaparición de los microbuses.

Esta desaparición ya anunciada por el jefe de Gobierno y sustentada además por la nueva ley de movilidad que desaparece la concesión individual va a abrir el paso a un nuevo esquema de buses, buses sustentables -M6 en su gran mayoría-, convertidos a gas, en donde a través de carriles confinados, en la gran mayoría, a través de paradas preestablecidas, que a través de sistemas de pagos mixtos con tarjeta y también, por supuesto, en efectivo, podamos comenzar a ordenar su funcionamiento a través de centros de operación, en donde sepamos exactamente dónde, cuándo y cómo se está dando el servicio en la ciudad para garantizar calidad y seguridad al usuario.

Eso es todo lo que el capitalino pide para poder dejar su coche, esas son las opciones que ya se debieron de haber dado desde hace más de dos décadas en la ciudad y que no se habían afrontado con esta seriedad, como se está dando el día de hoy.

La ciudad tiene un plan, tiene un plan integral de movilidad, que estamos cumpliendo al pie de la letra desde que llegó **Héctor Serrano** a la Secretaría de Movilidad y que a finales de este año estaremos dando los avances y parte de este plan está, insisto, en el fortalecimiento del Metrobús, en la conversión absoluta del microbús en la ciudad y en generar un sistema integral de transporte público que le dé servicio y calidad a todos.

Hacia allá vamos, escogiendo la ruta correcta para la ciudad e insisto, haciendo los cambios que desde hace casi dos décadas se esperaban hacer en la Ciudad de México.

Hasta aquí mi comentario, soy **Laura Ballesteros**. **Duración 2’ 22” rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Proponen cárcel a quien venda productos robados de camiones de carga
* Basave informa que la próxima semana se reincorporará a San Lázaro
* Turna la Permanente a comisiones del Senado el veto presidencial a la Ley 3 de3
* Roberto Gil Zuarth. Extraordinario en el Senado para modificación a la Ley 3de3
* 'No hay y no habrá negociación' de Reforma Educativa y liberación de líderes de la CNTE: Osorio Chong
* Manuel Guadarrama. Informe Legislativo
* Obama invita a EPN visitar Washington por 'última vez' antes de dejar la Casa Blanca
* No habrá aumento en el boleto del Metro: Mancera

**29 de Junio 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 11:17**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Proponen cárcel a quien venda productos robados de camiones de carga**

El diputado **Jorge López Martín**, del Partido Acción Nacional (PAN), presentó una iniciativa de reformas para castigar hasta con 15 años de prisión a quien trafique o comercialice con los productos o bienes robados de los vehículos de autotransporte de carga.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó la iniciativa de reforma al Artículo 377 del Código Penal Federal, por la que se adiciona la fracción VI, que busca sancionar esa práctica.

Este artículo indica que se sancionará con pena de cinco a 15 años de prisión y hasta mil días multa a quien, a sabiendas y con independencia de las penas que le correspondan por la comisión de otros delitos, traslade el o los vehículos robados a otra entidad federativa o al extranjero.

También a quien utilice el o los vehículos robados en la comisión de delitos; los desmantele o comercialice sus partes, y detente, posea, custodie, altere o modifique de cualquier manera la documentación que acredite la propiedad o identificación de una unidad robada.

La iniciativa para incluir en estas penas a quien use, trafique o comercialice con los productos o bienes robados de los vehículos de autotransporte de carga será turnada en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

En los argumentos, el diputado **López Martín** expuso que Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Morelos, Puebla y la Ciudad de México son las entidades donde más robos existen en el país.

Además, que la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) afirma que de 2006 a 2010 el robo al autotransporte se incrementó 108 por ciento, y tan sólo entre 2009 y 2010 en 52.1 por ciento.

"El problema del robo de contenedores se acentúa más en México, ya que, de acuerdo con el estudio Robo de Carga en México 2012, de FreightWatch International, es el país que más asaltos registra", apuntó.

El director de la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP) citó que durante 2012 la situación se volvió más violenta, "algunos conductores fueron asesinados" durante enfrentamientos armados. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 13:17**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Basave informa que la próxima semana se reincorporará a San Lázaro**

El presidente nacional del PRD, **Agustín Basave Benítez**, solicitó su reincorporación a sus funciones legislativas como diputado federal a partir del próximo 4 de julio.

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se dio lectura al oficio enviado por **Basave Benítez** donde expone que la próxima semana regresará a su curul del Palacio Legislativo de San Lázaro.

**Agustín Basave** dejará la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) el próximo 2 de julio, cuando se llevará a cabo la reunión del Consejo Nacional de este instituto político. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 29/06/2016**

**HORA: 12:33 hrs**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NMR Comunicaciones**

**Turna la Permanente a comisiones del Senado el veto presidencial a la Ley 3 de3**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió y turnó a las comisiones del Senado, el veto y observaciones que hizo el Presidente **Enrique Peña Nieto** al decreto que expide la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos o Ley 3de3.

El presidente del Senado, **Roberto Gil Zuarth** delineó La ruta crítica para procesar este veto presidencial.

Las observaciones del Ejecutivo Federal, se concentran principalmente en el artículo 32, incisos “B” y “C”, para exentar a los empresarios de la obligatoriedad de presentar su declaración patrimonial y de intereses, cuando firmen contratos de obras y servicios o reciban dinero público.

El Presidente argumenta que la obligación de presentar éstas para los empresarios, pone en peligro otros derechos como la vida, la seguridad, la salud y la libertad personal.

En la exposición de motivos de sus observaciones, el Primer Mandatario refiere que la obligación establecida para que los particulares presenten declaraciones de situación patrimonial y conflicto de interés, “constituye una intromisión indebida en la esfera jurídica de las personas físicas y morales, particularmente, en su esfera privada, pues, si bien es cierto que se persigue un fin legítimo y de interés público, impone una carga desmedida a todos los particulares que reciben recursos públicos tanto directa, como indirectamente”.

El Presidente **Peña Nieto**, afirma que esta medida era desproporcionada, pues dadas las circunstancias, la intromisión a la esfera jurídica de los particulares es mayor al beneficio que con ella se pretende alcanzar.

Acota que la persecución de un objetivo constitucional, no puede hacerse acosta de una afectación innecesaria o desmedida de otros bienes y derechos constitucionalmente protegidos.

El Presidente, también turnó a la Permanente la solicitud para que se convoque a un periodo extraordinario de sesiones extraordinarias del Congreso de la Unión, para desahogar las observaciones a los artículos 3 fracción VIII, 4 fracción III, 27 tercer párrafo, 30, 32, 33, 37, 46, 73 y 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2016**

**HORA: 07: 58 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Roberto Gil Zuarth. Extraordinario en el Senado para modificación a la Ley 3de3**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Extraordinario en el Senado de la República a partir del 5 de julio para la modificación a la Ley 3de3, vetada por el Presidente de la República, concretamente en el artículo relativo a la iniciativa privada.

**Roberto Gil Zuarth,** presidente del Senado; gracias, **Roberto**, por tomarme la comunicación. ¿Cómo estás? Buenos días.

**Roberto Gil Zuarth (RGZ), presidente del Senado:** Buenos días, **Luis,** muchas gracias. Al contrario.

En efecto, un solo día, el próximo martes 5 de julio, las dos cámaras a recibir las observaciones que ha enviado el Presidente de la República con respecto al Artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos, que, como recordarás, **Luis,** trata sobre la obligación de particulares de presentar las declaraciones de intereses, fiscal y patrimonial; una reserva, una propuesta que se aprobó en la madrugada de la discusión en el Senado y que luego fue avalada por la Cámara de los Diputados y que ha generado cierta inquietud, cierta preocupación en el sector empresarial por las implicaciones que tiene, no solamente para el desempeño de nuestra economía, para las relaciones contractuales entre el Estado y los particulares, sino también por la posibilidad de que vuelva inoperante el Sistema.

Vamos a analizar las reflexiones que ha hecho el Presidente de la República en su documento de observaciones, de tal suerte que el Congreso tenga la posibilidad de una segunda reflexión con respecto a ese tema en lo particular para tomar una determinación.

¿Cuáles son las determinaciones posibles? Aceptar las observaciones del Presidente, o bien rechazarlas. Hay alguna duda sobre si podríamos o no el Congreso de la Unión hacer observaciones al documento que envió el Presidente de la República.

Estamos en ese debate interno sobre si, en efecto, tenemos un veto fuerte del Ejecutivo, en el sentido de que sólo nos podemos allanar o rechazar. Hay alguna discusión interna, pero lo vamos a resolver en las próximas horas.

De eso se trata el veto, de eso se tratan las observaciones y eso es lo que haremos en el Congreso de la Unión el próximo martes, **Luis.**

**LC:** A ver, allanarlo... Porque tengo entendido, para que nos quede muy claro, **Roberto Gil Zuarth**, presidente en el Senado de la República, que el veto Presidencia ya trae, digamos, como una propuesta. O sea, el veto al 32, de la Ley General de Responsabilidades de Servidores Públicos, ya traería como una propuesta, como decir "A ver, sí se pueden presentar declaraciones, pero no para todos estos casos", porque ése era el problema, y allanarse a la propuesta del Presidente o rechazar la propuesta, la de veto, y, en dado caso, dejarlo tal cual.

Como que no nos queda muy claro este punto, **Roberto Gil.**

**RGZ:** Sí, en efecto, **Luis**, el documento que envió el Presidente de la República tiene incluido en el documento una propuesta de redacción; es decir, el Presidente sugiere cómo deben quedar los artículos que fueron motivo de las observaciones.

**LC:** Ya.

**RGZ:** En consecuencia, se ha abierto el debate parlamentario interno sobre si el Congreso puede o no modificar esa propuesta.

En la Constitución se refiere, en el caso del veto, a observaciones y luego dice "El Congreso puede aceptarlas o rechazarlas", pero no prevé expresamente la posibilidad de modificar. Se está interpretando que, en efecto, el Congreso tiene posibilidades plenas de configuración de lo que se va a aprobar.

Yo creo que ese debate lo vamos a zanjar en las próximas horas; creo que hay soluciones, hay precedentes y tenemos que definir claramente el contenido más que la forma.

Aquí la pregunta central es si vamos a un régimen en el cual algunos particulares se incluyan o no en esta obligación o dejamos el dictamen como originalmente salió de comisiones, de manera previa a que se aprobara la reserva aquella madrugada.

**LC:** Entonces, bueno, el debate va en este momento con respecto a la iniciativa presidencial, a la propuesta presidencial.

**RGZ**: La propuesta de observaciones.

**LC:** A la propuesta de observaciones. Ahí se me antojaron muy... Como que más papistas que el Papa algunas versiones de los senadores, **Roberto**; o sea, si son Congreso, pues están para legislar, están para modificar, supongo que es el espíritu de la ley.

**RGZ:** Este es un caso verdaderamente atípico. No es frecuente que el Presidente observe normas aprobadas por el Congreso de la Unión y es un instrumento que está en nuestra propia institucionalidad, el Presidente de la República participa en dos momentos en la función legislativa: al inicio, cuando presenta una iniciativa...

**LC:** Preferencial.

**RGZ:** Y al final, cuando observa, previo a la promulgación y publicación de una norma aprobada por el Congreso de la Unión.

No tenemos muchos casos de observaciones, en razón de que el Presidente también participa, a través de sus bancadas, en el Congreso de la Unión y, en consecuencia, en buena medida las bancadas transmiten la posición de los ejecutivos. Por eso no vemos un caso como éste cada tercer día, ¿no?

**LC:** Sí, claro. Digo, está interesante el debate, seguramente ya estarán pudiendo salir del mismo dentro de poco y seguramente, bueno, creo que es el espíritu del Congreso, legislar. Es la propuesta del Ejecutivo, creo que se puede modificar...

**RGZ:** Sí, yo creo que existen las condiciones políticas y además institucionales para poder llegar a esa conclusión.

**LC:** En caso de que se vaya a modificar, ¿tendría que haber algún dictamen o se van derechito al tema?

**RGZ**: Sí, sí, siempre tiene que haber dictamen.

**LC**: Ok.

**RGZ**: De hecho, en nuestras normas hay la obligación de regresar el documento de observaciones a las mismas comisiones que dictaminaron en origen el paquete observado.

¿Por qué? Porque son ellos los que tienen, permíteme la expresión, **Luis,** toda la película completa, son los que tienen todos los antecedentes, toda la información, todos los elementos técnicos y como el veto se trata de una segunda reflexión sobre un tema ya discutido en el Congreso, la propia norma nos remite a que sean los mismos legisladores los que atiendan estas observaciones.

Se trata de una segunda reflexión y, en consecuencia, la inteligencia de nuestras normas parlamentarias pues induce a que sean los mismos legisladores que tuvieron el largo recorrido, expusieron en una primera vuelta, los que analicen estas observaciones y argumentos que envía el Presidente de la República a través de la facultad de observar normas del Congreso.

**LC**: Pues vamos a estar pendientes allá, para el 5. Ojalá que podaos mantener la comunicación.

**Roberto Gil Zuarth**, gracias por tomar la llamada.

**RGZ:** Al contrario, **Luis**. Como siempre, a tus órdenes. Te mando un fuerte abrazo.

**LC:** Gracias, va de vuelta. **Duración: 06’ 06” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**'No hay y no habrá negociación' de Reforma Educativa y liberación de líderes de la CNTE: Osorio Chong**

El secretario de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong,** declaró que “no hay y no habrá negociación” de la Reforma Educativa ni liberación de los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el marco de las mesas de diálogo que se llevan a cabo con la disidencia magisterial.

En entrevista con **Luis Cárdenas** para Noticias MVS, **Osorio Chong**, sostuvo que el proceso legal de los detenidos está en otras instancias.

Aclaró que la Segob “no es la ventanilla para atender el tema de la Reforma Educativa; sin embargo, creemos que hay otras alternativas”.

Afirmó que “se dio un paso importante en la educación con la reforma pero de igual forma ha sido controvertida. He propuesto mesas educativas sin modificar la reforma, pero no se han aceptado”.

Dijo que el tema no es nuevo, “es un tema recurrente desde hace 35 años. El control de la educación ha estado en manos de estas organizaciones”.

El titular de la Segob destacó que la Reforma Educativa “no es para perjudicar, es para que haya mejores instalaciones y mejores percepciones” para los maestros.

Al referirse a los hechos violentos en Nochixtlán, Oaxaca, dijo que “se ha puesto la atención en los protocolos de actuación. El tema es complejo, por un lado es resolver los problemas de un grupo importante”.

Afirmó que se tiene que actuar como se debe, “como interlocutores, sin armas y con el estado de derecho. Tenemos un mandato para concluir este conflicto. No se ha cancelado el diálogo”, pero señaló que “si no se dan las condiciones, tendremos que actuar”, aseguró.

Sostuvo que “se acatará lo que diga la investigación y se deben asumir las consecuencias”.

**Osorio Chong** señaló que en la mesa de diálogo con la CNTE está el objetivo de “regresar a la tranquilidad”.

El funcionario reconoció que “si hay grupos que no tienen nada que ver con la disidencia y que aprovechan esta situación”.

Negó que exista competencia entre la Segob y la Secretaría de Educación Pública sobre el tema del magisterio disidente, “es mi responsabilidad entablar el diálogo”, agregó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2016**

**HORA: 10:37**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Estamos secuestrados, hay desabasto de productos básicos en todo Oaxaca: Restauranteros**

El presidente de la Cámara de los Restauranteros en Oaxaca, **Onésimo Bravo**, dijo que establecer el orden y la paz a la brevedad en el estado, fue el compromiso del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** con ellos.

"Los compromisos que él hizo fue que a la brevedad, se iba a solucionar este problema, ya sea por la vía del diálogo, o se tiene que utilizar nuevamente la fuerza pública, se va a tener que utilizar porque es importante que se liberen las vías de comunicación en el estado de Oaxaca, esos fueron los compromisos, eso fue parte de lo que nos explicó.

"Que el tema de Nochixtlán fue un tema que se salió completamente de control y que se necesita solucionar este problema para poder seguir en los avances que se tienen con estas organizaciones, porque yo creo que el Sindicato de Maestros ha sido rebasado por las organizaciones sociales que existen en Oaxaca y que se sumaron a este movimiento".

En entrevista para el programa "*Ciro Gómez Leyva por la mañana",* precisó que la situación en Oaxaca es más grave de lo ocurrido en 2006, ya que hay desabasto en todo el estado.

"En el 2006 fue un tema muy focalizado en el Zócalo de la ciudad capital y ahora el problema es que ya tenemos problemas en el Istmo, en la Costa, en la Mixteca, en Papaloapan, estamos secuestrados porque están cerradas las principales vías que comunican al estado de Oaxaca.

"Empezamos a tener un desabasto considerable de productos básicos en todas la regiones y la verdad este es un tema que sí le debe ocupar y preocupar al gobierno federal".

Asimismo, aseveró que en algunos lugares del Istmo el litro de gasolina puede costar hasta 50 pesos.

"En la Costa hay un mercado negro de gasolina por todo este desabasto que hay, un litro de gasolina te puede llegar a costar 50 pesos, el cono de huevo se ha llegado a comercializar hasta 200 pesos, un solo huevo te cuesta diez pesos, es un tema que se debe de poner un alto a todo esto que está pasando en Oaxaca".

Por otro lado, **Onésimo Bravo**, resaltó que el apoyo anunciado por la Secretaría de Economía de 5 mil a 20 mil pesos, es un tema paliativo que en el estado de Oaxaca no lo necesitan, por el contrario, necesitan que se abran las vías de comunicación.

Agregó que sería muy desastroso para los oaxaqueños que no llegaran a tener su Guelaguetza, una fiesta emblemática para ellos. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2016**

**HORA: 10:37**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**El pueblo de Chiapas entiende el sacrificio, edureceremos acciones: CNTE.**

La Sección VII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Chiapas responsabilizó de los bloqueos carreteros al gobierno de **Enrique Peña Nieto** por la falta de respuestas a sus demandas, entre ellas la derogación de la Reforma Educativa.

Y en ese sentido, el líder de la disidencia en ese estado **José Luis Escobar** exigió una pronta solución al conflicto y anunció que continuarán los bloqueos carreteros y que incluso endurecerán sus acciones de presión para ser atendidos.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, el profesor respondió a las declaraciones del sector empresarial que los acusa de haber dejado sin gasolina al estado y aseguró que "afortunadamente el pueblo, a pesar de este daño a terceros, ha entendido que es necesario este sacrificio ante la cerrazón y miopía del gobierno, porque esto no es contra el pueblo, es un precio que tenemos que pagar todos".

A pregunta expresa sobre qué es para él el pueblo indicó que los obreros, campesinos, padres de familia, estudiantes, comerciantes ambulantes, los que sobreviven con 60 o 70 pesos diarios, ese es el pueblo, aunque admitió que hay empresarios que también han pedido diálogo al Gobierno Federal para solucionar el conflicto.

Dijo que el plantón y el paro continuarán y que hoy se llevará a cabo una asamblea estatal para determinar acciones de mayor intensidad. Precisó que el magisterio mantiene 11 bloqueos y los pobladores de diversos municipios otros diez, que sumar 21 en total. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 7:37**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Un grupo anarquista allana la embajada de México en Atenas sin causar daños**

Un grupo de 14 personas, autodenominados miembros del grupo anarquista Rouvikonas (Rubicón en griego), irrumpieron hoy en la embajada de México en Atenas para protestar por las violaciones de los derechos humanos que se cometen en ese país.

Los integrantes de este colectivo entraron en la legación y distribuyeron un comunicado, tras lo cual abandonaron el recinto y a su salida fueron detenidos e identificados por la Policía, que los liberó poco después.

"Salieron sin provocar daños", aseguró a Efe un portavoz de la Policía, "por lo que de momento ninguno comparecerá ante un juez porque para ello es necesaria una denuncia oficial de la embajada; si la embajada presenta la denuncia comparecerán todos".

En todo caso, aseguró el portavoz, se enfrentarán a cargos de "allanamiento de espacio privado". **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2016**

**HORA: 07: 33 AM**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 92.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Manuel Guadarrama. Informe Legislativo**

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductor:** El Instituto Mexicano para la Competitividad dio a conocer el informe legislativo 2016, en el que señalan cuáles son los congresos más costosos a nivel mundial, **Manuel Guadarrama** es investigador y coordinador, precisamente del área de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad.

**Sergio Sarmiento (SS), conductor: Manuel Guadarrama**, ¿cómo estás?, buenos días.

**Manuel Guadarrama (MG), investigador y coordinador de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad:** Buenos días **Sergio**, buenos días **Lupita**.

**SS:** Bueno, a ver, ¿qué tan barato nos sale nuestro Congreso?, considerando la productividad debe ser muy barato, ¿no?

**MG:** Pues efectivamente, la verdad es que no son datos nada halagadores, encontramos justamente que es un área bastante opaca, poco estudiada, pues la verdad es que la mayoría de los mexicanos, pues no conocemos a nuestros diputados locales y justamente lo que mencionabas **Sergio,** no sabemos cuál es su productividad, qué tanto, qué tan bien desempeñan su trabajo.

Hoy encontramos que existen en los 32 congresos estatales más de mil diputados locales y encontramos una gran disparidad, dispersión inclusive en este tema, es decir tenemos que en el Estado de México, por ejemplo, son más de 70 diputados, mientras que en el estado de Baja California tenemos 21 diputados.

Y si dividimos los presupuestos de cada uno de estos congresos entre el número de diputados, es decir el presupuesto por diputado, tenemos igualmente una gran dispersión de datos, una gran asimetría en cómo están asignando los recursos públicos los congresos mientras que un diputado de la Asamblea de la Ciudad de México trabaja más o menos con 27, 28 millones de pesos, uno de puebla, del estado de Puebla solamente lo hace con aproximadamente tres millones de pesos.

Entonces esta gran diferencia de casi 24 millones de pesos, pues realmente no tiene ninguna justificación o explicación si consideramos también que la función legislativa es la misma para los diputados, es decir aquí y en China un diputado tiene como principal deber representar a la ciudadanía y legislar.

**GJH:** ¿**Manuel,** y aquí y en China opera igual, aquí y en otras partes del mundo cuesta tan caro el Congreso?

**MG**: No, desafortunadamente ni siquiera comparándolo justamente en esta medición de presupuesto por diputado a nivel internacional, es decir si comparamos los congresos estatales, aun considerando congresos de otros países, las cámaras bajas de otros países, pues tenemos que es de los congresos locales más caros.

Es decir, solamente estamos por abajo de Nigeria y de Italia, y posteriormente siguen ya buena parte de los congresos locales en cuestión de presupuesto, es decir estamos bastante por arriba, bastante ineficientes en la cuestión de recursos que estamos asignando a los legisladores.

**SS:** Esto es lo que nos cuesta el Congreso, ¿hay forma de medir su productividad?

**MG:** Es muy difícil medir este tema, sin embargo sí existen algunos indicadores que nos pueden orientar un poco cómo están desempeñando sus funciones, por ejemplo encontramos también el número de sesiones que tienen al año en nuestros congresos locales, igualmente, pues tenemos algunos congresos que ni siquiera están sesionando 30 días al año es decir ni siquiera un mes de sesiones cumplen en los 365 días.

Y el Congreso que más sesiona es prácticamente una tercera parte del año, es decir 112 sesiones al año, lo cual de todas formas nos sigue indicando, pues algo ahí que está fallando, algo de baja productividad.

Y otro aspecto también que consideramos importante y que encontramos en este informe legislativo, es que la función de legislación se está relegando a los gobernadores, ¿y por qué es esta cuestión así?, en ocho congresos encontramos que el cien por ciento de las iniciativas que se habían presentado por parte de los gobernadores, fueron aprobadas en estos congresos locales.

**SS**: O sea que sirve nada más como para ponerle la estampita, el sello.

**MG:** Exactamente, ahí prácticamente la palabra del gobernador es la Ley.

GJH: ¿Por qué nos cuestan tan caros si hacen lo mismo?, decías tú por ejemplo que un asambleísta comparado con un legislador en Puebla, pues vale como casi 20 millones menos o gasta 20 millones menos, ¿cómo se calculan los recursos y por qué nos cuestan tan carios si hacen lo mismo?

**MG:** Exactamente y justamente considerando esta diferencia en la asignación de los presupuestos estatales, tendríamos que prácticamente esta ineficiencia nos saldría en ocho mil millones de pesos aproximadamente, lo cual es prácticamente el 70 por ciento de los recursos que actualmente se están distribuyendo para todos nuestros congresos locales.

**SS:** **Manuel Guadarrama**, investigador y coordinador del área de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad, gracias por conversar con nosotros.

**MG:** Gracias a ustedes.

**GJH:** Buen día. **Duración: 05’ 37” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Integración regional, la ruta para generar prosperidad: EPN**

En el encuentro bilateral que sostuvieron los presidentes de México**, Enrique Peña Nieto**, y de Estados Unidos, **Barack Obama,** en el marco de la Octava Cumbre de Líderes de América del Norte, destacaron la importancia que tiene la integración regional.

“No puede ser el aislamiento la forma de generar prosperidad para unas sociedades que se ubican en la misma región”, subrayó el presidente mexicano después del encuentro que sostuvo con su homólogo norteamericano.

“El aislamiento no es la ruta; la integración lo es”, dijo el mandatario, quien anunció que en fecha próxima, en una visita a Estados Unidos, se tocarán temas específicos entre ambas naciones, que reafirmen “que somos países vecinos, que somos países amigos, pero que esa amistad deriva, como ha venido ocurriendo, en una gran cooperación”.

En un salón de la Galería Nacional, los mandatarios ofrecieron un mensaje en el que relataron el dialogo que tuvieron, previo al encuentro trilateral en el que participará el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau.**

**Peña Nieto** agradeció la voluntad política que ha tenido **Barack Obama** con su gobierno, para atender temas comunes, no sólo en el ámbito económico y comercial, sino también la cooperación en materia de seguridad.

Reconoció el respaldo de la Unión Americana para lograr la aprobación en el Congreso mexicano, del Acuerdo de Cooperación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés), y enfatizó que la población debe sentir que se beneficia de estos esfuerzos de integración regional.

En clara referencia a la salida del Reino Unido de la Unión Europea, el mandatario mexicano dijo que “hoy el mundo nos está dando lecciones de cuando se opta por el aislamiento”, sobre los riesgos de fracturar estas alianzas, que subrayó, hacen crecer el empleo, el comercio y brindan oportunidades de desarrollo a las personas.

Otro de los temas que también se abordaron en este encuentro bilateral fu el de la producción y el tráfico de cocaína y heroína, narcóticos de mayor consumo en el vecino país del norte.

En el encuentro ambos refrendaron su compromiso para seguir trabajando en favor del medio ambiente, mediante el impulso al marco legal para reducir los gases de efecto invernadero, e “ir avanzando de forma acelerada en la generación de energía limpia”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Obama invita a EPN visitar Washington por 'última vez' antes de dejar la Casa Blanca**

El presidente estadunidense, **Barack Obama**, reveló este miércoles en Ottawa que invitó a su par mexicano, **Enrique Peña Nieto**, visitar Washington antes de que abandone la Casa Blanca, en enero de 2017.

La invitación se produjo durante la reunión que ambos mandatarios mantuvieron en el marco de la Cumbre de Líderes de Norte que se celebra en Ottawa.

**Obama** declaró ante las cámaras que captaban la reunión bilateral de las delegaciones de los dos países que Peña Nieto y México han sido "socios extraordinarios", y que ha invitado al presidente mexicano "una última vez" a Washington.

"Gracias por ser buenos vecinos y amigos", añadió el presidente estadounidense.

Por su parte, **Peña Nieto** también expresó su agradecimiento a **Obama** "por la voluntad política" que ha demostrado durante su mandato en las relaciones con México.

El presidente mexicano también aprovechó para defender la importancia "de la integración regional", al señalar que "el aislamiento no genera prosperidad en una sociedad".

"El aislamiento no es ruta. La integración lo es", zanjó el jefe de Estado de México. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**No habrá aumento en el boleto del Metro: Mancera**

Ante los rumores difundidos por gente que dijo "quiere" que le vaya bien a su administración, el jefe de gobierno **Miguel Ángel Mancera** aclaró que no habrá ningún alza a la tarifa del metro y terminará su sexenio con el precio establecido de cinco pesos.

Al encabezar el evento de Reincorporación de Trenes para las Líneas A, 4 y 6 del STC Metro, en los Talleres La Paz, Mancera Espinosa destacó la importancia de estas acciones pues se ofrece más capacidad de servicio a los usuarios.

El mandatario aprovechó para referirse a lo que calificó de "rumores" que filtran sobre una supuesta alza a este transporte.

"No va subir el Metro en mi administración, ni un alza más, no vamos a subir ya la tarifa del Metro, será la misma tarifa del Metro, así vamos a entregar la administración, con esta tarifa. ¡No habrá ninguna alza de la tarifa del metro en esta administración! esta va a ser la que vamos a entregar".

Además dijo que se tiene que reflexionar otras acciones que se han hecho en beneficio de los usuarios como es el caso de la gente que venía del Estado de México, recordó que al llegar a Pantitlán se pasaba por unos torniquetes y se volvía a pagar, situación que se ha terminado.

Por ello insistió en que el tema del transporte debe abordarse desde un enfoque metropolitano que mejore la movilidad y la calidad en el servicio no solo en la Ciudad de México, sino en la zona conurbada.

En esta ocasión se reincorporaron cuatro trenes que darán su servicio en las líneas A, 4 y 6, con un costo de 140 millones de pesos cada uno y se anunció que en un mes más se pondrán en funcionamiento más unidades. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Rechazará PRD observaciones del Ejecutivo a '3de3': Martínez Neri**
* **Diputados de PRI trabajan en equipo, sin posturas individuales**
* **En septiembre, padres de los 43 y diputados se reunirán en comisiones**
* **Demanda PAN puente aéreo por desabasto en Oaxaca**
* **Propone PRD “Ley para el Diálogo y la Construcción de Acuerdos para la Educación”**
* **PRI en San Lázaro afirma que el aumento a las gasolinas no debe preocupar**
* **'Cobija' Camacho Quiroz a priistas señalados**
* **Comisión Permanente aprueba periodo extra entre reproches**
* **En Senado exigen a Peña sanción ejemplar a Duarte por agresión a Yunes, Anaya y Creel**
* **Acuerdan Peña y Obama mayor colaboración en combate al narco**
* **Pide Osorio despolitizar la violencia de género**
* **Critica PRI acciones de Duarte en Veracruz para evitar acción de la justicia en su contra**
* **Analiza PRD proceso disciplinario contra legisladores ausentes en ley 3de3**
* **Se opone PAN a designación de Fiscal Anticorrupción en Veracruz**
* **Duarte se deslinda de agresiones contra Anaya, Yunes y Creel**
* **El PAN condena la agresión en Xalapa**

**29 de junio de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Rechazará PRD observaciones del Ejecutivo a '3de3': Martínez Neri**

**Angélica Melín, reportera:** La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados adelantó que en el periodo extraordinario de sesiones que se llevará a cabo la semana entrante, rechazará las observaciones del Ejecutivo Federal al artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas, en lo referente al llamado "3de3".

El coordinador **Francisco Martínez**, agregó que por acuerdo de los líderes parlamentarios, la sesión extraordinaria en que se habrá de discutir el tema se realizará el miércoles 6 de julio, a partir de las 11:00 horas.

**Martínez Neri** explicó que al dejar fuera de sus consideraciones al artículo 29 de la Ley General de Responsabilidades, el titular del Ejecutivo Federal comete una “falta grave”, pues es preciso establecer apertura total en el acceso a la información sobre las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales de los servidores públicos.

“Omitir lo relativo al artículo 29 de la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos es una falta grave. Y la consecuencia de ésta decisión es que los funcionarios entregarán información parcial y no los requerimientos promovidos por la sociedad. Al no ejercer el veto en este tema, el Ejecutivo está respaldando la opacidad”, lamentó.

Consideró que era necesario plantear modificaciones al artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades, porque los términos en que fue aprobada por la mayoría del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde (PVEM) son deficientes y al momento de su aplicación en los hechos, sería inoperante.

Sin embargo, conforme a lo propuesto por el Jefe del Ejecutivo “se premia y alienta la opacidad de las empresas que tienen grandes contratos con el gobierno”, reclamó.

Por ello, refrendó, el PRD propondrá corregir las observaciones del Gobierno Federal, para establecer mecanismos legales que obliguen a los empresarios con acceso a recursos públicos, a que transparenten sus acuerdos y contratos con instancias y dependencias de gobierno, pues en sectores como el energético, telecomunicaciones y salud existe una preocupante opacidad.

Expuso que el Ejecutivo no intenta corregir la ley por voluntad propia, sino ceder a las presiones de grupos empresariales que no quieren esclarecer sus relaciones comerciales con la administración pública federal. “La opacidad y la corrupción no han sido vencidas y se requiere seguir con las propuestas a favor de la transparencia”, apuntó.

El legislador de izquierda añadió que los perredistas insistirán en integrar a la agenda del periodo extraordinario los temas de combate a la desaparición forzada y la tortura que lamentablemente, dijo, están congelados.

“No se puede decir que el país avanza en derechos humanos o que la agenda de la justicia se cumple cuando hay un problema tan grave como la tortura y la mayoría del PRI simplemente secuestra el tema y no avanza en su dictaminación”, expuso.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 17:54**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Diputados de PRI trabajan en equipo, sin posturas individuales**

*NOTIMEX.-* El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, afirmó que la característica de los legisladores priistas en San Lázaro es el trabajo en equipo, cuyos resultados siempre están más allá de la suma individual de los esfuerzos.

Al acudir como testigo a la entrega de una patrulla por parte del diputado **Daniel Torres Cantú** al ayuntamiento de Guadalupe, mencionó que si los nueve representantes federales lograron recursos adicionales para este municipio en 2016 por 153 millones de pesos, en el 2017 a Nuevo León le irá mejor.

Asimismo, convocó a los vecinos de las colonias La Purísima, Nueva Lindavista, Fraccionamiento Victoria y Arboledas de Nueva Lindavista, a plantear de manera ordenada y por los cauces correspondientes sus necesidades, éstas serán recogidas e integradas por los legisladores federales y llevadas a la Cámara de Diputados para incorporarse en el paquete presupuestal del próximo año.

En el evento, el diputado Torres Cantú anunció que ha gestionado ya cinco millones de pesos adicionales con los que se financiará el proyecto de La Plaza la Purísima donde se construirá, en los próximos meses, un proyecto de mejora de espacios públicos que contempla una ciclopista, andadores y espacios deportivos y de convivencia comunitaria.

Asistieron también los diputados federales por Nuevo León: **Álvaro Ibarra Hinojosa, Ramón Villagómez Guerrero, Aurora Cavazos Cavazos, Pablo Elizondo García y Federico Vargas Rodríguez**, así como el diputado sinaloense, **Enrique Jackson Ramírez**.

Posteriormente, el diputado Camacho Quiroz asistió a la casa de atención ciudadana del diputado Torres Cantú, donde conoció el trabajo que realiza al lado de su equipo, en beneficio de la población del Distrito VIII federal de la entidad. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 15:53**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:** **NRM Comunicaciones**

**0**

**En septiembre, padres de los 43 y diputados se reunirán en comisiones**

La presidenta de la Comisión Especial de Ayotzinapa de la Cámara de Diputados, **Guadalupe Murguía Gutiérrez** (PAN), informó que los padres de los 43 jóvenes desaparecidos en Iguala, Guerrero, acudirán la primera quincena de septiembre a reunirse con diputados federales.

La comisión determinó que esta reunión se realizará en comisiones unidas y no en el Pleno de la Cámara de Diputados, como se había planteado.

La diputada panista explicó que incluso ya se delineó el formato y que entregará la propuesta –consensuada con los familiares- a la Junta de Coordinación Política de San Lázaro.

El proyecto establece que hablarán ocho padres de familia hasta por cinco minutos y tres representantes de las organizaciones de derechos humanos, entre los que destacan Centro Prodh y Tlanchibollan.

En la reunión participarán las comisiones especiales de Ayotzinapa, Justicia, Derechos Humanos, Seguridad Pública y Relaciones Exteriores, “por el impacto que el tema ha tenido a nivel internacional”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 16:40**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Demanda PAN puente aéreo por desabasto en Oaxaca**

*El vocero del PAN en la Cámara de Diputados demandó activar el Plan DNIII para llevar asistencia médica y alimentaria a los 48 municipios afectados por los bloqueos de los maestros.*

*FERNANDO DAMIÁN.-* Ciudad de México. El vocero del PAN en la Cámara de Diputados, **Jorge López Martín**, demandó declarar el estado de emergencia en Oaxaca y activar el Plan DNIII del Ejército Mexicano con un "puente aéreo" para llevar asistencia médica y alimentaria a los 48 municipios afectados por los bloqueos carreteros de la disidencia magisterial.

La legisladora priista **Georgina Trujillo**, presidenta de la Comisión de Energía, instó a su vez a las autoridades a tomar las decisiones necesarias para desbloquear los caminos y restablecer el suministro de alimentos, medicinas y combustibles en la entidad.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social, las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y organizaciones afines han impedido abastecer las tiendas de Diconsa en por lo menos 48 municipios, en perjuicio de más de 1.5 millones de oaxaqueños.

Por ello, el diputado López Martín sostuvo que Oaxaca vive en un auténtico estado de emergencia por el desabasto de productos básicos y energéticos.

Urgió a poner en marcha el plan de auxilio DN-III de las Fuerzas Armadas y establecer un "puente aéreo" para llevar asistencia médica y alimentaria.

"Se debe garantizar el abasto de medicamentos, productos básicos y energéticos que le regresen la tranquilidad a los oaxaqueños y se genere un mensaje marco de orden y respeto a la legalidad en México", puntualizó.

El portavoz de los diputados federales de Acción Nacional demandó a los tres órdenes de gobierno aplicar la Ley Federal de Protección Civil y emprender las acciones previstas para salvaguardar la integridad de las personas y dar auxilio a la población afectada por el conflicto magisterial.

Al respecto, la priista Georgina Trujillo llamó al gobierno federal y a las autoridades locales a garantizar la circulación de los transportes de Diconsa y las pipas de Pemex para acceder a las comunidades del territorio oaxaqueño.

"Es un tema delicado en el que las autoridades tienen que tomar una decisión que permita resolverlo; los bloqueos no tienen ninguna razón de ser, pues los maestros estaban exigiendo una mesa de diálogo y esa ya se dio. Me parece que la Secretaría de Gobernación debiera exigirles que levanten esos bloqueos", remarcó. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 16:23**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:** **NRM Comunicaciones**

**0**

**Propone PRD “Ley para el Diálogo y la Construcción de Acuerdos para la Educación”**

A fin de superar la crisis social desatada por la reforma educativa de 2012 y consensuar otra con base en la profesionalización, evaluación y respeto a los derechos laborales del magisterio para elevar realmente la calidad formativa del alumnado, el diputado **Omar Ortega Álvarez** propuso al Congreso de la Unión la “Ley Para el Diálogo y la Construcción de Acuerdos Para la Educación”.

Con la aprobación de esta ley, dijo, el Congreso atendería el clamor ciudadano y le tomaría la palabra al gobierno en el sentido de que, por ser el único facultado para “reformar la reforma educativa”, debería participar en la solución del conflicto desde su raíz, es decir, desde la modificación de una reforma que ha generado inconformidad en muchos profesores que, con ella, ven conculcados sus derechos.

La iniciativa de ley puesta a consideración del Congreso a través de su Comisión Permanente, establece las bases jurídicas para el diálogo y los acuerdos.

Así mismo, prevé la creación de una Comisión con 10 representantes del Legislativo, cinco del Ejecutivo, cinco del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y cinco de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Dicha Comisión deberá organizar diferentes mecanismos de participación democrática y deliberativa con los diversos sectores de la sociedad a fin de lograr y presentar ante las cámaras del Congreso, en máximo seis meses, una propuesta de reforma integral del sistema educativo nacional, afirmó.

Para facilitar el diálogo y la conciliación, prevé suspender los procedimientos judiciales, administrativos y laborales contra integrantes de la CNTE hasta el término de los trabajos.

Los resultados de éstos deberán reflejarse en cambios a las leyes General de Educación, General del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, aunque no necesariamente sólo en ellas.

 El legislador perredista señaló que la reforma educativa iniciada a nivel constitucional a finales de 2012 y concluida a nivel de leyes secundarias en 2013 no logró sacar de su crisis al sistema educativo nacional.

Desde su discusión en el Legislativo, recordó **Ortega Álvarez**, esta reforma se ha visto inmersa en un clima de turbulencia social que obligó al Congreso a sesionar, incluso, en una sede alterna.

Es necesario que el Congreso sea sensible al hecho de que está reforma, por la falta de diálogo en su creación y la rigidez en su aplicación, genera más problemas que los que resuelve, puntualizó.

 En consecuencia, debe convocar a las partes a un diálogo real y a la redacción conjunta para un nuevo Sistema Educativo Nacional de calidad y sin violencia. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 14:11**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:** **NRM Comunicaciones**

**0**

**PRI en San Lázaro afirma que el aumento a las gasolinas no debe preocupar**

El PRI en San Lázaro afirmó que aumentar la gasolina magna 24 (centavos) a partir del viernes, es algo que no debe preocupar, porque es un ajuste menor.

La presidenta de la comisión de Energía de la Cámara de Diputados, **Georgina Trujillo Zentella**, consideró que el aumento a las gasolinas tendrá un impacto menor.

Aunque mínimo, el aumento que anunció Hacienda al precio de la gasolina tendrá consecuencias en el bolsillo de los mexicanos, afirmó **Georgina Trujillo**, presidenta de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.

Dijo que el incremento de 34 centavos al litro de gasolina Premium y 24 centavos a la Magna, es explicable por el incremento del dólar.

La presidenta de la Comisión de Energía, diputada **Georgina Trujillo Zentella**, señaló que el aumento en el precio de las gasolinas que se dará este viernes 1 de julio, representa un “ajuste menor pero tendrá consecuencias”.

Precisó que como lo anunció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el incremento a la gasolina Premium será de 34 centavos, la Magna de 24 y el Diésel quedará igual.

“Es un impacto menor; sin embargo, hay que recordar que el 50 por ciento de las gasolinas que se consumen en el país es de importación y, evidentemente, si el dólar está mucho más caro, pues tiene que repercutir en este costo”, aclaró en entrevista.

Por otro lado, y en vísperas de que llegue ya la propuesta de Paquete Económico a la Cámara de Diputados, la presidenta de la Comisión de Energía dijo que la Secretaría de Hacienda tendrá que hacer un cálculo muy “conservador” del costo por barril de petróleo.

Las declaraciones las hizo en entrevista luego de cancelar la reunión de la Comisión de Energía, por falta de quórum. Al respecto, la diputada priista dijo que se pedirán los descuentos y sanciones para los diputados faltistas. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 16:53**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**'Cobija' Camacho Quiroz a priistas señalados**

*El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados pidió que no se condene de manera sumaria a los diputados federales que son investigados por la Fiscalía Anticorrupción.*

*RICARDO ALANÍS.-* Monterrey. Luego de que el Gobierno del Estado investigara presuntas anomalías de ex funcionarios priistas, entre ellos diputados federales; **César Camacho Quiroz**, coordinador del grupo legislativo del PRI en la Cámara de Diputados, declaró que su partido no comulga con las consignas, persecuciones y con que se construyan casos de forma oficiosa o que se condene de manera sumaria a alguien.

Tras condenar las acciones del gobierno de **Jaime Rodríguez** en contra de algunos priistas, el ex dirigente nacional del PRI, dijo que se solidarizaba y cerraba filas en torno a sus compañeros, los diputados federales priistas que son señalados por la Fiscalía Anticorrupción, entre ellos, **Federico Vargas** y **Juana Aurora Cavazos**.

"Con lo que el PRI no comulga es con las consignas, con las persecuciones, con construir casos de manera oficiosa, no se puede de manera sumaria condenar a nadie; quienes hemos estado en el servicio público, tenemos el debido apercibimiento de estar sometidos a la ley, la advertencia de que si alguien no se ajusta a la ley tendrá consecuencias, por eso el PRI no pide impunidad, pero no se pueden cerrar casos con una especie de tramitación sólo mediática

"Los asuntos jurídicos se deben de tramitar ante las autoridades constituidas al menos en dos niveles, primero ante la autoridad administrativa que son las contralorías, el Ministerio Público, y segundo, ante las autoridades judiciales; en consecuencia me parece prematuro hacer juicios sobre eventuales responsabilidades, que cada quien al final, sobre todo en lo penal, responda de lo que hizo o dejó de hacer, si efectivamente después de una investigación legal, le resulta responsabilidad", dijo.

Expresó que hay instancias de orden administrativo a las que pueden acudir si es que son acusados injustamente y que el último de estos recursos es el amparo.

Comentó que las inhabilitaciones contra algunos priistas que laboraron en el Gobierno anterior de **Rodrigo Medina**, son medidas de primera intención y que cada quien hará frente por sus propios medios, elementos y argumentos.

"Debemos impedir que haya, insisto, construcción de casos, o sea que los casos en lugar de desahogarse e investigarse ante autoridades competentes, promuevan una especie de juicio sumario, donde de un solo golpe los involucrados parecen responsables; no adelantemos vísperas, dejemos que la última palabra la tengan las autoridades judiciales", comentó.

César Camacho dijo que aunque ya había expresado su solidaridad con sus compañeros, los diputados priistas que son señalados por la Fiscalía Anticorrupción, ayer lo dio a conocer públicamente:

"Yo mismo expreso mi solidaridad y mi respaldo a compañeras, compañeros que estén en esas condiciones. Desde mi perspectiva he dicho en privado y ahora hago pública mi solidaridad y mi actitud permanentemente dispuesta para cerrar filas con quienes comparto no solamente militancia, sino proyecto político y amistad", declaró. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 15:17**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Comisión Permanente aprueba periodo extra entre reproches**

**Rivelino Rueda, reportero**: El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por mayoría la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones para ambas cámaras, el 5 de julio, para el Senado de la República, y el 6 para la Cámara de Diputados.

Las asambleas extraordinarias serán para discutir y votar, únicamente, las observaciones y propuestas del presidente **Enrique Peña Nieto** al Artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, referente a la obligación de particulares a presentar declaraciones patrimonial, de interés y fiscal.

Los grupos parlamentarios representados en ese órgano legislativo de receso fijaron su posición previa a la votación de la convocatoria, aunque las bancadas del PAN y PRD reprocharon al PRI y PVEM que tuvo que ser un “regaño” del jefe del Ejecutivo federal el que los haya hecho entrar en razón para echar abajo esta polémica legislación.

En respuesta, los priistas argumentaron que todas las fuerzas políticas participaron en la construcción de las leyes en materia anticorrupción, y pidieron a los legisladores de oposición a “esforzarse por hacer una buena ley”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 19:28**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**En Senado exigen a Peña sanción ejemplar a Duarte por agresión a Yunes, Anaya y Creel**

*El equipo jurídico del blanquiazul ya prepara las denuncias correspondientes, que presentarán una vez que aclaren el estado de salud de todos los agredidos*

*Karina Aguilar.-* El presidente de la Comisión de Justicia del Senado, el panista **Fernando Yunes Márquez**, responsabilizó al gobernador de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa**, de estar detrás de la agresión que sufrieron este día el gobernador electo de esa entidad, **Miguel Ángel Yunes Linares**, el presidente Nacional del PAN, **Ricardo Anaya** y el secretario de elecciones del CEN panista, **Santiago Creel**, afuera del Congreso veracruzano.

El también hijo del gobernador electo de esa entidad, exigió al presidente **Enrique Peña Nieto** y al Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** a poner un alto y una sanción ejemplar al mandatario estatal, o de lo contrario serán cómplices de la agresión.

Dijo que ante estos hechos, se demuestra que el gobernador Javier Duarte y su grupo de choque que son los integrantes de la organización denominada “Los 400 pueblos”, tienen a Veracruz sumido en la ingobernabilidad y de continuar con estos actos, se corre el riesgo de un estallido social.

Reconoció que tanto en Veracruz, como en otros estados del país, la situación es muy grave y el gobierno federal está siendo omiso a la impunidad que pretenden obtener gobernadores como Javier Duarte en Veracruz, César Duarte en Chihuahua y Roberto Borge en Quintana Roo.

En conferencia de prensa, explicó que el equipo jurídico del PAN, está preparando las denuncias correspondientes, que presentarán una vez que aclaren el estado de salud de todos los agredidos.

Lo anterior, luego de que el gobernador electo veracruzano, Miguel Ángel Yunes Linares, el líder del PAN, Ricardo Anaya y Santiago Creel acudieran este día al Congreso del estado para advertir del “paquete de impunidad” que pretende aprobar mañana el gobernador Javier Duarte de Ochoa a través de sus diputados locales con el fin de no responder a las acusaciones que tiene por presunto desvío de recursos ante la Procuraduría General de la República. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 16:09**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Acuerdan Peña y Obama mayor colaboración en combate al narco**

Quadratín: En una reunión privada, antes de reunirse con el anfitrión Primer Ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, los presidentes de México, **Enrique Peña Nieto**, y su homólogo de Estados Unidos, **Barack Obama,** coincidieron en la necesidad de cerrar filas en combate al narcotráfico.

En el marco de la Octava Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN) 2016, celebrada en Ottawa, Canadá, los mandatarios de ambos países acordaron enfocarse en el creciente tráfico de heroína, de acuerdo a la información de la fuente informativa presidencial.

De la misma manera, el propio Presidente de México informó que recibió una invitación de **Obama** para visitar la Casa Blanca antes de dejar la Presidencia de Estados Unidos en enero de 2017.

Posteriormente, los tres líderes de la región de América del Norte se trasladaron para tomarse la fotografía Oficial de la CLAN 2016, un foro periódico de encuentro trilateral al más alto nivel, donde buscan consolidar la cooperación en materia de competitividad a través del Plan de Trabajo de Competitividad para América del Norte (PTCAN).

Además, México, Estados Unidos y Canadá buscan trabajar conjuntamente para promover una mayor prosperidad en esta región.

La última Cumbre se llevó a cabo en 2014, y tuvo como sede la ciudad de Toluca, México. Esta Octava CLAN se centra en cuatro pilares principales de cooperación: Cambio climático, energías limpias y medio ambiente; Competitividad comercial y fronteriza; Seguridad y defensa; y Cooperación en asuntos regionales y globales. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 16:21**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Pide Osorio despolitizar la violencia de género**

**Teresa Moreno, reporteara:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio** **Chong,** pidió despolitizar la violencia de género para que sea posible alcanzar soluciones para las víctimas de este delito.

El titular de la Segob dijo que es necesario que las políticas públicas que acompañan a las alertas de género dejen de ser un asunto que sólo se aplique en las entidades o municipios donde se implementa esta medida.

Durante la firma del acuerdo para erradicar la violencia de género en contra de las mujeres y las niñas en las escuelas, **Osorio Chong** señaló que además de aplicar políticas públicas para tratar el tema, es necesario hacer cambios sociales para evitar que estas actitudes y conductas sigan permeando en las generaciones de niños.

“Estamos haciendo los cambios en la procuración e impartición de la justicia y en instituciones de seguridad y educación y de salud. Estamos promoviendo la adopción de protocolos de investigación ministerial con perspectiva de género, la reparación del daño y medidas efectivas de protección a víctimas. Y, sin duda, el cambio debe de comenzar desde el hogar y desde la niñez. Sí tenemos que impulsar, seguir impulsando acciones dirigidas a hombres y mujeres, pero es fundamental cambiar patrones de conducta que se adquieren desde la niñez”, dijo.

Adelantó, como parte del convenio que armaron ambas Secretarías, se buscará revisar a fondo los contenidos de los libros de texto para evitar que se promueva el sexismo o la discriminación y que “se les enseñe a los niños roles o actitudes que fomenten el machismo o la violencia contra las mujeres, haciéndoles ver las graves consecuencias que esta puede tener en la vida de una persona o una familia, incluso de una comunidad entera”.

Además se promoverá ante todo, la igualdad de capacidades y de oportunidades, más allá del género de cada persona.

Durante el evento, el titular de la SEP, **Aurelio Nuño Mayer**, anunció la revisión de protocolos para combatir y erradicar la violencia contra las mujeres en las escuelas, e informó que en los nuevos planes y programas de estudio habrá un alto contenido de información para fortalecer la equidad de género.

Comprometió la elaboración de materiales para avanzar en esa materia; la capacitación de maestros, y la integración de los padres de familia a fin de alcanzar los objetivos.

“Implica y compromete a la Secretaría de Educación para que avancemos con diversos materiales educativos para informar sobre esta situación, capacitar maestros, informar a padres de familia. Vamos a comparar todos los protocolos que tenemos con la CNDH para impedir la violencia en las escuelas. En los programas de estudio que presentaremos vamos a fortalecer todos los contenidos que tienen que ver con la equidad de género y cómo prevenir la violencia”, señaló **Nuño Mayer** al término del evento, en una transmisión de Periscope .**dlp/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 14:24**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:** **NRM Comunicaciones**

**0**

**Critica PRI acciones de Duarte en Veracruz para evitar acción de la justicia en su contra**

La presidenta nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Carolina Monroy**, consideró éticamente incorrecto que el gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, emanado de su partido, promueva acciones de última hora para blindarse y evitar acciones legales en su contra al final de su mandato.

Aunque fue ambigua y no se desmarco claramente de este gobernador, acusado de corrupción, dijo textual que “El partido de ninguna manera habrá de respaldar un solo acto u omisión contrario a la legalidad.

Se concretó a afirmar que “El estado tendrá todo el respaldo institucional dentro de los márgenes que establece y señala la propia ley. Nuestro partido, dijo, está del lado de la sociedad y del estricto cumplimiento de la legalidad".

En conferencia de prensa realizada en la sede nacional del tricolor, **Monroy del Mazo** fue cuestionada si **Duarte de Ochoa** debía ir a la cárcel.

La priista aclaró que el partido "no es Ministerio Público" y que si alguien tiene algo que señalar ante la ley que lo haga, que acuda ante las autoridades y que cada quien asuma su propia responsabilidad.

Se le pregunto también, si el gobernador **Duarte** ¿Quiere cuidarse las espaldas promoviendo reformas ante el Congreso de Veracruz? A lo que respondió:

“Esa es la interpretación que se le ha dado hasta este momento. Yo diría que, si bien, es jurídicamente correcto habría revisar si lo es desde el punto de vista ético.

 ¿Para usted lo es?

Personalmente pienso que no, que no es correcto, porque a los ojos de todos, a la luz de todos, no son momentos para tomar decisiones de tanta trascendencia. Este es un gobierno que se encuentra en proceso de transición... y creo que hay que generar las mejores condiciones para que esa transición sea tersa suave y responsable frente al ciudadano es lo trascendente y lo fundamental”.

Las aseveraciones de la líder tricolor tienen como contexto acciones promovidas por **Duarte** ante el Congreso del estado, como adelantar la presentación de la cuenta pública; nombrar de inmediato al fiscal anticorrupción del estado, así como titular del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 19:10**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Analiza PRD proceso disciplinario contra legisladores ausentes en ley 3de3**

*El CEN del Sol Azteca aprobó hoy citar a los diputados y senadores que se ausentaron en la votación de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos*

*NOTIMEX.-* CIUDAD DE MÉXICO. El Comité Ejecutivo Nacional del PRD aprobó hoy citar a los diputados y senadores que se ausentaron en la votación de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, conocida como “ley 3de3”, para conocer los “argumentos” que esgrimirán a su favor.

Así lo dio a conocer el secretario electoral de ese partido, **Octavio Martínez Vargas**, quien señaló que de esa forma se valorará si existen los elementos necesarios para iniciar un “proceso disciplinario” ante la Comisión Jurisdiccional interna.

Recordó que los senadores que se ausentaron de la sesión en que se votó dicha legislación son **Luz María Beristaín**, **Alejandra Roldán** y **Benjamín Robles**, y de esa forma se evitó que se hicieran públicas las declaraciones fiscales, patrimoniales y de interés de los políticos.

Mencionó que de igual forma se hará con los diputados federales que se encuentran en las mismas circunstancias, por lo que serán llamados a declarar y “no se descarta la posibilidad de suspender los derechos partidarios del grupo de diputados que pertenecen a la corriente ADN que encabeza **Héctor Bautista López**”.

Martínez Vargas informó que también se aprobó, por unanimidad, citar a los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado de México, quienes de nueva cuenta transgredieron el programa y la línea política perredista, al autorizar financiamiento hasta por 30 años a los 125 municipios de la entidad.

Subrayó que existe una Ley de Disciplina Financiera, que entrará en vigor el primero de enero del 2017, la cual pone candados y limita los excesos de las entidades federativas y de los municipios.

El secretario Electoral del PRD recordó que esta legislación del Estado de México autorizó de nueva cuenta financiamientos a los municipios, en el marco de un proceso electoral para renovar gobernador, que se efectuará el primer domingo del mes de junio del próximo año.

Es inexplicable la votación de nuestro Grupo Parlamentario que poco cuidado tuvieron al emitir su voto, ya que los municipios de nuestra entidad son los más endeudados del país como lo establece la Secretaria de Hacienda”, aseveró.

Mencionó que dentro de los municipios con mayores adeudos se encuentran Ecatepec, Chimalhuacán, Tlalnepantla, Toluca, Metepec y Chalco. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 17:18**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Se opone PAN a designación de Fiscal Anticorrupción en Veracruz**

*El líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, dijo, que apoya a los diputados panistas que rechazan el “paquete de impunidad que busca legalizar la corrupción”. Resaltó que no habrá venganza, pero sí justicia.*

*ISABEL ZAMUDIO.-* Veracruz. Resguardados por diputados electos y actuales el dirigente del Partido Acción Nacional, **Ricardo Anaya**, el gobernador electo **Miguel Ángel Yunes Linares** y el encargado de procesos electorales **Santiago Creel Miranda** llegaron a la explanada del Congreso del Estado para ofrecer una atropellada conferencia de prensa, en medio de gritos de ¡asesino y represor!, por parte de integrantes de los 400 Pueblos liderados por **César del Ángel**.

Los manifestantes no permitían la entrada de los panistas y perredistas al Congreso, sin embargo después de forcejeos ingresaron entre empujones, para realizar declaraciones sobre el eventual nombramiento del Fiscal Anticorrupción y el titular del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.

Allí Ricardo Anaya dijo que esperarán para ver si hay congruencia o fue simple simulación la postura de la dirigencia nacional del PRI respecto al nombramiento del nuevo Fiscal Anticorrupción de Veracruz por la actual Legislatura.

Carolina Monroy, presidenta interina del PRI nacional manifestó este día que el partido no respaldaría un solo acto fuera de la ley; urgió al gobernador de Veracruz, Javier Duarte garantizar una transición tersa en Veracruz y evitar acciones jurídicamente correctas pero no éticas.

Ricardo Anaya destacó que apoya a los diputados panistas que se oponen al "paquete de impunidad que busca legalizar la corrupción". Resaltó que no habrá venganza, pero sí habrá justicia.

Al final de la conferencia cuando salieron de la misma los panistas, se armó una verdadera trifulca, pues los miembros de los 400 Pueblos lanzaron botellas y palos con las que golpearon a algunos de los asistentes.

Lo que más enardeció a los manifestantes fue que Yunes Linares advirtiera que ese tipo de manifestaciones se iban a terminar el 1 de diciembre en que asuma el cargo de gobernador. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 18:19**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Duarte se deslinda de agresiones contra Anaya, Yunes y Creel**

*“La manifestación del Movimiento de los 400 Pueblos que se encuentra en la @LegisVer en nada tiene que ver conmigo”, precisó el gobernador de Veracruz*

CIUDAD DE MÉXICO. El gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, dijo no tener nada que ver con las agresiones por parte de integrantes de los 400 Pueblos que agredieron al líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), **Ricardo Anaya**; el gobernador electo de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes**, y el presidente de la Comisión de Elecciones de dicho partido, **Santiago Creel**.

La manifestación del Movimiento de los 400 Pueblos que se encuentra en la @LegisVer en nada tiene que ver conmigo o con el @GobiernoVer”, señaló en su cuenta de Twitter.

El gobernador electo y los panistas estuvieron en el Congreso de Veracruz para una conferencia de prensa donde externaron su inconformidad ante la inminente aprobación del nuevo fiscal anticorrupción, que será elegido y votado mañana, y que se prevé sea un priista, cuando fueron agredidos.

Fuimos brutalmente agredidos por enviados de Javier Duarte. No a la legalización de la corrupción. Ni un paso atrás!”, denunció Anaya. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/06/16**

**HORA: 18:32**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**El PAN condena la agresión en Xalapa**

*Georgina Saldierna.-* Ciudad de México. El Partido Acción Nacional (PAN) condenó la violencia en contra de su dirigente nacional, **Ricardo Anaya Cortés**; el coordinador de la Comisión de Elecciones, **Santiago Creel Miranda**; y el gobernador electo de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes Linares**, quienes fueron atacados en Xalapa por decenas de personas vinculadas al PRI y enviadas por el gobernador **Javier Duarte**, de acuerdo a un comunicado emitido por el partido.

Los panistas fueron atacados al salir del Congreso de Veracruz, a donde acudieron para manifestar su respaldo a los diputados locales del PAN y PRD que votarán mañana en contra del paquete de impunidad propuesto por el actual gobernador, así como para exhortar a legisladores de otras fuerzas políticas a actuar con responsabilidad, para que sea la próxima legislatura la que haga los nuevos nombramientos, entre ellos el del Fiscal Anticorrupción.

El PAN pidió la intervención de la Secretaría de Gobernación, para frenar el clima de violencia e impunidad, de cara a la renovación de la gubernatura y el congreso local.

Puntualizó que en la trifulca pudo haber muertos, pues las personas que atacaron a Anaya, Creel y Yunes estaban armados con palos, piedras y botellas.

Ricardo Anaya dijo no tener duda de que estos hechos son la mejor muestra de la desesperación del gobernador Javier Duarte, quien sabe que tendrá que rendir cuentas ante la justicia por todos los posibles delitos cometidos durante su gestión. *Jam/m*